

'''

# Plan de Apertura de Datos

Gobernación de Nariño

2025

# CONTROL DE VERSIONES

Versión	Observación	Fecha	Responsable	Cargo
V1	Versión inicial del documento	12/11/2025	Manus AI	Asistente de IA

## Tabla de contenido

- 1 INTRODUCCIÓN
- 2 PLAN DE APERTURA, MEJORA Y USO DE LOS DATOS DE LA GOBERNACIÓN DE NARIÑO
  - 2.1 PLANEACIÓN DEL PLAN DE APERTURA, MEJORA Y USO DE DATOS
    - 2.1.1 Fase de identificación
    - 2.1.2 Ecosistema de interacción
    - 2.1.3 Activos de información
  - 2.2 FASE DE ANÁLISIS
    - 2.2.1 Acciones a realizar
    - 2.2.2 Priorización y programación
    - 2.2.3 Priorización
    - 2.2.4 Programación
- 3 Bibliografía

## 1. INTRODUCCIÓN

La Gobernación de Nariño tiene como misión liderar el desarrollo integral y sostenible del departamento, promoviendo la equidad, la inclusión social y la competitividad, a través de una gestión pública eficiente, transparente y participativa [1]. En cumplimiento de esta misión y en línea con su compromiso con los principios de buen gobierno, la entidad busca fortalecer la relación con la ciudadanía mediante la implementación de una estrategia de datos abiertos. Este plan se enmarca en la Ordenanza No. 035 de 2018, que establece la Política de Gobierno Abierto en el departamento, y en la Estrategia de Datos Abiertos de la Gobernación de Nariño [2].

La apertura de datos gubernamentales es un pilar fundamental para fomentar la transparencia, la rendición de cuentas y la participación ciudadana. Al poner a disposición de la ciudadanía información pública en formatos accesibles y reutilizables, se empodera a la sociedad para que participe activamente en el seguimiento de la gestión pública, la toma de decisiones y la

creación de soluciones innovadoras a problemáticas locales. Este plan de apertura, mejora y uso de datos abiertos busca establecer una hoja de ruta clara para que la Gobernación de Nariño avance en la consolidación de una cultura de apertura de datos, contribuyendo a una gestión más eficiente y cercana a las necesidades de los nariñenses.

El presente documento detalla el Plan de Apertura, Mejora y Uso de los Datos de la Gobernación de Nariño, estructurado en dos fases principales: planeación y análisis. En la fase de planeación se identifican los activos de información, se define el ecosistema de interacción y se caracterizan los datos. En la fase de análisis se establecen las acciones a realizar, se priorizan los conjuntos de datos a publicar y se programa su apertura. Finalmente, se incluye la bibliografía que sustenta este plan.

## **2. PLAN DE APERTURA, MEJORA Y USO DE LOS DATOS DE LA GOBERNACIÓN DE NARIÑO**

El ciclo de vida de los datos en la Gobernación de Nariño se llevará a cabo siguiendo las fases de identificación, análisis, priorización y programación, con el objetivo de garantizar una apertura de datos ordenada, sostenible y de alto impacto.

### **2.1 PLANEACIÓN DEL PLAN DE APERTURA, MEJORA Y USO DE DATOS**

#### **2.1.1 Fase de identificación**

En esta fase se identificarán todos los activos de información que produce, gestiona y custodia la Gobernación de Nariño, así como los actores clave con los que se debe interactuar para el desarrollo del ciclo de datos. Se realizará un inventario exhaustivo de los sistemas de información, bases de datos y repositorios de la entidad para tener una visión completa del universo de datos disponibles.

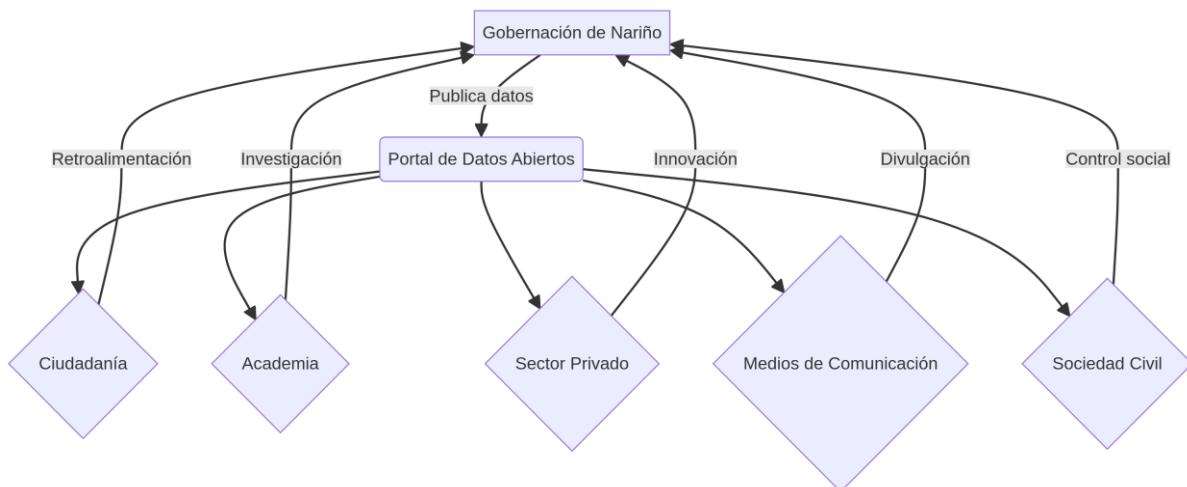
#### **2.1.2 Ecosistema de interacción**

El ecosistema de interacción de la Gobernación de Nariño está compuesto por una diversidad de actores que cumplen diferentes roles y tienen distintos intereses en relación con los datos abiertos. A continuación, se presenta una descripción de los principales actores y un mapa que ilustra sus interacciones.

<b>Tipo de Actor</b>	<b>Actores Específicos</b>
<b>Gubernamentales</b>	Alcaldías municipales, entidades del orden nacional (DANE, MinTIC), órganos de control.
<b>Sociedad Civil</b>	Veedurías ciudadanas, organizaciones no gubernamentales (ONG), juntas de acción comunal.

Tipo de Actor	Actores Específicos
Academia	Universidades, centros de investigación, estudiantes.
Sector Privado	Empresas, emprendedores, desarrolladores de software.
Medios de Comunicación	Periodistas, medios locales y nacionales.
Ciudadanía	Ciudadanos interesados en la gestión pública.

**Ilustración 1: Ecosistema de Interacción**



### 2.1.3 Activos de información

A continuación, se presenta una tabla de caracterización de los activos de información de la Gobernación de Nariño, identificando su potencial para ser convertidos en datos abiertos.

Identificado por	Activo de Información	Responsable	Es un Conjunto de Datos	Desarrollo	Periodicidad	Está en Datos Abiertos	Vínculo Datos	¿Automatizable?	Federación	Calidad de Datos
Secretaría de Hacienda	Ejecución Presupuestal de Gastos	Secretaría de Hacienda	SI	Automático	Mensual	NO	N/A	Ya está automatizado	NO	SI
Secretaría de Planeación	Proyectos de Inversión	Secretaría de Planeación	SI	Manual	Trimestral	NO	N/A	SI	NO	SI
Secretaría de Infraestructura	Contratación Pública	Secretaría de Infraestructura	SI	Automático	Continuo	SI	datos.gov.co	Ya está automatizado	SI	SI
Secretaría de Educación	Matrícula Estudiantil	Secretaría de Educación	SI	Automático	Anual	NO	N/A	Ya está automatizado	SI	SI
Secretaría de Salud	Indicadores de Salud Pública	Secretaría de Salud	SI	Manual	Semestral	NO	N/A	SI	NO	SI

## 2.2 FASE DE ANÁLISIS

En esta fase se determinará la información publicable, validando que no existan restricciones normativas bajo la Ley 1712 de 2014. Se identificarán los activos de información que son susceptibles de ser clasificados o reservados, garantizando la protección de datos personales y la seguridad de la información.

### 2.2.1 Acciones a realizar

Se definirán acciones específicas para cada conjunto de datos, considerando las siguientes opciones:

- **Abrir:** Disponer el conjunto de datos en el portal de datos abiertos de Colombia ([www.datos.gov.co](http://www.datos.gov.co)).
- **Automatizar:** Implementar procesos para el cargue automatizado de la información.
- **Actualizar:** Garantizar la actualización periódica de los registros.
- **Mejorar:** Realizar acciones de mejora de la calidad de los datos.

- **Usar:** Identificar oportunidades de uso de los datos para generar valor agregado.

## 2.2.2 Priorización y programación

Se priorizarán y programarán las acciones a realizar para cada conjunto de datos, consolidando la información en un plan detallado.

## 2.2.3 Priorización

La priorización de los conjuntos de datos a publicar se basará en los siguientes criterios:

- **Impacto en la transparencia y la rendición de cuentas.**
- **Potencial para generar valor social y económico.**
- **Demanda ciudadana y de los actores del ecosistema.**
- **Alineación con las metas y prioridades del Plan de Desarrollo Departamental.**

## 2.2.4 Programación

A continuación, se presenta el plan de apertura, mejora y uso de datos de la Gobernación de Nariño, con responsables y fechas de implementación.

Identificado por	Conjunto de Datos	Prioritario	Acción(es) a tomar	Responsable	Correo Responsable	Fecha Implementación
Secretaría de Hacienda	Ejecución Presupuestal de Gastos	SI	Abrir, Actualizar	Juan Pérez	<a href="mailto:jperez@narino.gov.co">jperez@narino.gov.co</a>	31/03/2026
Secretaría de Planeación	Proyectos de Inversión	SI	Abrir, Mejorar	María Rodríguez	<a href="mailto:mrodriguez@narino.gov.co">mrodriguez@narino.gov.co</a>	30/06/2026
Secretaría de Infraestructura	Contratación Pública	SI	Actualizar, Usar	Carlos Gómez	<a href="mailto:cgomez@narino.gov.co">cgomez@narino.gov.co</a>	31/12/2025
Secretaría de Educación	Matrícula Estudiantil	SI	Abrir, Automatizar	Ana Martínez	<a href="mailto:amartinez@narino.gov.co">amartinez@narino.gov.co</a>	30/09/2026
Secretaría de Salud	Indicadores de Salud Pública	SI	Abrir, Mejorar	Pedro Sánchez	<a href="mailto:psanchez@narino.gov.co">psanchez@narino.gov.co</a>	31/12/2026

### **3. Bibliografía**

- [1] Gobernación de Nariño. (s.f.). *Nuestra Gobernación*. Recuperado de  
<https://narino.gov.co/transparencia-y-acceso-a-la-informacion-publica/nuestra-gobernacion/>
- [2] Gobernación de Nariño. (2025). *Estrategia de Datos Abiertos*. Borrador.
- [3] Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. (s.f.). *Guía para la apertura de datos en Colombia*. Recuperado de  
<https://herramientas.datos.gov.co/sites/default/files/Guia%20de%20Datos%20Abiertos%20de%20Colombia.pdf>
- [4] Congreso de Colombia. (2014). *Ley 1712 de 2014*. Recuperado de  
<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=56882>

""